

MARTES, 1 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 147

JUNTA VECINAL DE MALIAÑO

CVE-2017-6859 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 13 de julio de 2017, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2016 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Maliaño, 13 de julio de 2017.

El presidente,

Joaquín Arroyo Gutiérrez.

[2017/6859](#)

CVE-2017-6859